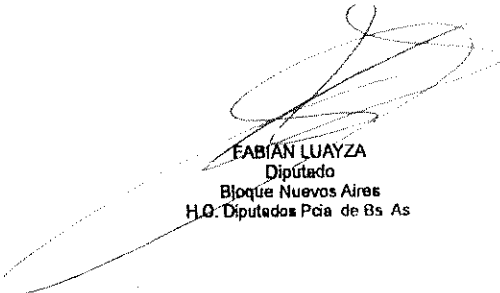


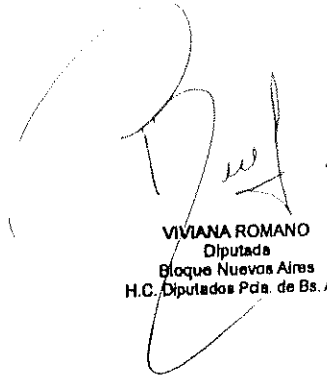
## PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires,

### DECLARA

Su beneplácito a la labor y trayectoria del Club Social y Deportivo "22 de Octubre" de la ciudad de Chivilcoy, fundado el 1 de agosto de 1949.

  
FABIÁN LUAYZA  
Diputado  
Bloque Nuevos Aires  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As

  
VIVIANA ROMANO  
Diputada  
Bloque Nuevos Aires  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As

## FUNDAMENTOS

La presente declaración tiene por objeto reconocer la destacada trayectoria del Club Social y Deportivo "22 de Octubre", institución señera de la ciudad de Chivilcoy que, desde su sede en la Avenida 22 de Octubre N° 179, constituye un pilar fundamental del desarrollo atlético y cultural local. El origen de esta prestigiosa entidad se remonta al 1 de agosto de 1949, en el corazón del antiguo y pintoresco «Barrio del Pito». En el domicilio del vecino Don Carlos Vella, un grupo de laboriosos inmigrantes italianos estableció las bases fundacionales de la institución. Si bien en aquel promisorio nacimiento se barajaron nombres como «Villa del Carmen» o «Cuatro de Junio», finalmente prevaleció la denominación que rinde homenaje al histórico día de la fundación de Chivilcoy, reafirmando su profundo sentido de pertenencia.

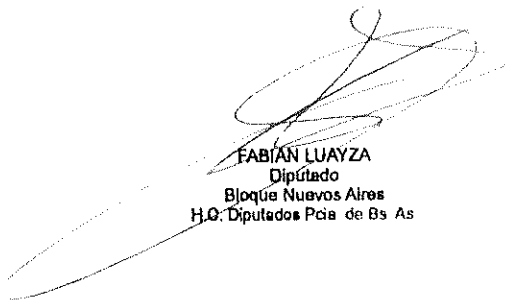
Aquella primera comisión directiva, símbolo del esfuerzo colectivo de la sección tercera, estuvo presidida por Don Herberto Eliceiri, a quien acompañaron ciudadanos comprometidos como Nicolás Cichetti, Evando A. Rulli, Miguel Scirica, Andrés Santa, Francisco Civale, Antonio Caggiano, Carlos Vella, Cayetano Frontera, Luis Taranto, Juan Catalano y Antonio Ognibene. Bajo este liderazgo, el club inició un camino de crecimiento sostenido que lo llevó a afiliarse a la Liga Chivilcoyana de Fútbol en 1950. Tras militar en la división de ascenso, la institución alcanzó su primer hito deportivo al consagrarse campeón de dicha categoría en 1953, iniciando en 1954 una histórica participación en la primera división que se mantiene hasta la actualidad bajo sus emblemáticos colores azul y blanco.

El fortalecimiento institucional alcanzó un punto de inflexión en 1963, año en que la entidad adquirió el inmueble sobre la Avenida 22 de Octubre donde, con posterioridad, se erigió su amplia y moderna sede social. Este edificio no solo alberga sus oficinas administrativas, sino que cuenta con un destacado salón de fiestas en la planta alta, convertido en un centro de reunión neurálgico para actos oficiales y espectáculos artísticos de gran envergadura. A lo largo de las décadas, el club ha sabido diversificar su propuesta, fomentando con entusiasmo disciplinas como el básquet y las bochas, consolidándose como un centro multideportivo de referencia para toda la comunidad.

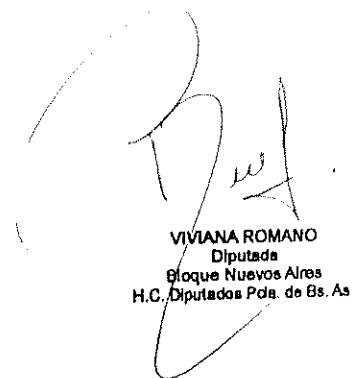


En la actualidad, el Club "22 de Octubre" continúa siendo un ejemplo de abnegación y servicio, manteniendo viva la llama del mutualismo y la solidaridad que inspiró a sus fundadores. Por su rol estratégico como espacio de contención para niños y jóvenes, su activa participación en la vida social de la barriada y su función como custodio de la identidad chivilcoyana, resulta imperativo distinguir a esta institución que, tras más de siete décadas de historia, sigue representando el más digno orgullo y esfuerzo de sus asociados.

Por todo lo anteriormente expuesto, solicitó a las señoras y señores Diputados que acompañen con su voto la presente iniciativa.



FABIÁN LUAYZA  
Diputado  
Bloque Nuevos Aires  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As



VIVIANA ROMANO  
Diputada  
Bloque Nuevos Aires  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As